A

ssaf Bar‐Hod, Ester Chen & Ilanit Gavious, en su artículo *The economic consequences of fair value disclosures: a manifestation of the buried facts doctrine*, publicado en *Accounting & Finance*, Apr2021 Supplement S1, Vol. 61, p1363-1413, comprobaron empíricamente que el exceso de información no ayuda a los inversionistas. En el resumen de su escrito explicaron: “‎*Hay un debate en curso sobre la necesidad de mejorar la inteligibilidad de la información corporativa. En particular, existe una insatisfacción generalizada con la duración y comprensión de la información proporcionada en los estados financieros de las empresas. Este documento investiga los determinantes y la eficacia de las revelaciones corporativas. Para identificar la variación en la cantidad y calidad de las divulgaciones corporativas, utilizamos las divulgaciones relacionadas con el valor razonable como nuestra configuración. Creamos un índice de divulgación específico para el año firme para evaluar la cantidad de información relacionada con el valor razonable que transmiten las empresas. La calidad de la información se mide a través de su capacidad ex ante para mitigar la incertidumbre de los inversores sobre los valores razonables estimados. Nuestros resultados sugieren que los gerentes consideran la cantidad y la calidad como características complementarias de las revelaciones corporativas. Sin embargo, las pruebas revelan que, para los inversores, este no es el caso. Más bien, grandes cantidades de información parecen sobrecargar a los inversores, oscureciendo así las revelaciones de alta calidad. Además, ni la pertinencia del valor, ni la información, de los artículos de valor justo aumentan con la cantidad de divulgaciones conexas proporcionadas. En general, documentamos el efecto perjudicial de la sobrecarga de información en el entierro de hechos de importancia crítica para los inversores y la disminución de la dependencia de los inversores de los estados financieros como fuente de información para la toma de decisiones*.”

Cuando la información no es de calidad, los lectores recurren a otras fuentes, a veces para oír en contrario, a veces para completar lo que les ha parecido insuficiente, o para aclarar lo confuso. En cierto sentido esa consulta es una prueba del fracaso de los estados financieros.

No sabemos si en Colombia los estados financieros son realmente leídos o si son considerados apenas una pieza entre otras. La falta de bases de datos a disposición del público, con toda la información en poder del Estado, hace que solo los gobernantes puedan establecer realidades.

La actitud de muchos contadores es la de copiar. No solo lo que otros han hecho sino especialmente lo que no ha sido objeto de reparos por las autoridades. Así que tenemos muchos estados financieros que parecen elaborados sobre plantillas que se rellenan.

Cambiar la cultura del cumplimiento formal, aparente, por una orientada a satisfacer las necesidades de los usuarios es cosa muy difícil, especialmente porque se requiere tener mente de inversionista para saber lo que se quiere conocer.

*Hernando Bermúdez Gómez*